

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 2
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
EP1MP50	Realizar 12 giros por año de los recursos recaudados correspondientes al 7% de los juegos de suerte y azar destinados al Fondo de Investigación Colciencias en cumplimiento de la Ley 643 de 2001	Numero de giros realizados por año	Mantenimiento
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0

META PROGRAMADA VIGENCIA	META CUATRIENIO	AVANCE A LA FECHA*
12	12	12
0	0	0
0	0	0
0	0	0

* De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: SECRETARÍA DE SALUD

Fecha del reporte: 18/12/2023

Periodo de reporte: 01/01/2023 - 18/12/2023

Tipo de soporte: (marca con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	



OTRO ¿CUAL? INFORME	x
---------------------	---

Beneficiados: (marca con una X el tipo de beneficiados y especifique cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	¿CUÁNTOS?
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	47
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	
OTRO, CUAL?	

Enfoque territorial y diferencial: (marca con una X el tipo de beneficiados bajo el enfoque diferencial)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	X
	RURAL	x
ÉTNICO	ENFOQUE ÉTNICO - INDIGENAS	
	ENFOQUE ÉTNICO - AFRO	
	ENFOQUE ÉTNICO - ROM	
GÉNERO	MUJERES	X
	HOMBRES	X
DIVERSIDAD	LGTBIQ+	
CICLO VITAL	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	X
	INFANCIA (6-11)	X
	ADOLESCENCIA (12-17)	
	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
	JÓVENES (14-28 AÑOS)	
	ADULTO (29 A 59 AÑOS)	
	ADULTO MAYOR (MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	POBLACION MIGRANTE	
	HABITANTE DE CALLE	
	POBLACION REINCORPORADA	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. AVANCE FINANCIERO

• **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DEPARTAMENTO** (de acuerdo a lo establecido en el plan de acción y proyectos de inversión, lo correspondiente al valor absoluto y acumulado; Si la meta comparte actividades con otra meta, es necesario agregar una nota que lo clarifique)

CÓDIGO DE META	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN **	RECURSOS EJECUTADOS CON RP**	RECURSOS EJECUTADOS CON OP**
EP1MP50	\$ 1,288,686,249.00	\$ 939,979,371.00	\$ 939,979,371.00
0	Proporción de Ejecución	\$ 0.73	Proporción de Ejecución
0	\$ -	\$ -	\$ -
0	\$ -	TRANSFERENCIAS	\$ -

- ☐ **: solo si aplica.
☐ RP*: registro presupuestal.
☐ OP*: orden de pago.

• RECURSOS DE GESTIÓN **:

ENTIDAD COOPERANTE Y/O EJECUTORA	TIPO DE APOORTE	VALOR ESTIMADO

- ☐ **: solo si aplica.
☐ Tipo de Aporte*: determinar si son bienes o servicios en especie o/u aportes financieros.

2. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos al fondo de investigación Colciencias.
0 0	
0 0	
0 0	

3. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR* RP**
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	25548932



TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	19615445
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	17153303
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	8618786
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	8338747
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	738176641
TOLIMA	por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	93022745
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	9102434
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	20402339

☐ **: solo si aplica.

☐ RP*: registro presupuestal

4. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.


GILMA LUCÍA PEÑA DAZA
 Directora Seguridad Social


ULISES RAMÍREZ CONDE
 Profesional Universitario

4

		EJECUTOR			
		SECRETARÍA DE SALUD			
		REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN			
CÓDIGO PROYECTO:		2021004730105	SECTOR:	Salud y Protección Social	
PROGRAMA PRESUPUESTAL:		Prestación de servicios de salud			
PROYECTO:		Fortalecimiento en la gestión y cofinanciación del aseguramiento y prestación de servicios en salud en el Departamento del Tolima			
OBJETIVO:		Mejorar el acceso, la oportunidad y calidad de la prestación de servicios de salud y avance en la universalización del aseguramiento del departamento del Tolima.			
CÓDIGO META	META		META PROGRAMADA	META EJECUTADA	
EP1MP50	Realizar 12 giros por año de los recursos recaudados correspondientes al 7% de los juegos de suerte y azar destinados al Fondo de Investigación Colciencias en cumplimiento de la Ley 643 de 2001		12	12	
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DE META		META DEL CUATRIENIO	AVANCE DEL CUATRIENIO	
Mantenimiento	Numero de giros realizados por año		12	12	
DATOS DE REPORTE					
RESPONSABLE DE PROYECTO	CLAUDIA MILENA CORREA SANCHEZ Secretaria de Salud		RESPONSABLE DE META		
			ULISES RAMIREZ CONDE - Profesional Universitario		
RESPONSABLE DE CARGUE DE META	Miguel Muñoz		RESPONSABLE DE REPORTE		
			YULIETH ARANA- Profesional de Apoyo		
PERIODO DE CARGUE	1-ene.-2023	18-dic.-2023	FECHA DE CARGUE	18-dic.-2023	
ACTIVIDADES			PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE
1	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos al fondo de investigación Colciencias.		12	12	100,00%

--

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES		AVANCE FÍSICO DE META	
Realizar el giro mensual del 7% de los recursos al fondo de investigación Colciencias.		Atraso	0,00%
		Avance Físico	100,00%
		AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO	
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado (RP)
		Presupuesto Ejecutador (OP)	

0,00%

100,00%

AVANCE FÍSICO DE META

CDP	1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023	RP	8344 Y 8347 DEL 19 DE JULIO DE 2023	AVANCE FINANCIERO	100,00%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO* CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001			
RESOLUCIÓN No. 002884 DEL 28 DE AGOSTO DE 2023					
CONTRATISTA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			VALOR	\$ 8.618.786,00
LINK DE ACCESO	https://www.ejecutortolima.gov.co/indicadoresdesubprograma.php?id=1958			AVANCE FÍSICO	100%
CD-2023-xx.xx					
CDP	1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023	RP	16694 Y 16998 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023	AVANCE FINANCIERO	100,00%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO* CORRESPONDIENTE AL PERIODO AGOSTO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001			
RESOLUCIÓN No. 003352 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023					
CONTRATISTA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			VALOR	\$ 8.338.747,00
LINK DE ACCESO	https://www.ejecutortolima.gov.co/indicadoresdesubprograma.php?id=1958			AVANCE FÍSICO	100%
CD-2023-xx.xx					
CDP	1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023	RP	12277 Y 12278 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AVANCE FINANCIERO	100%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	POR MEDIO LA CUAL SE RECONOCE Y SE LEGALIZA UN PAGO SIN SITUACIÓN DE FONDOS* CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO - 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001			
RESOLUCIÓN No. 003639 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023					
CONTRATISTA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			VALOR	\$ 738.176.641,00
LINK DE ACCESO	https://www.ejecutortolima.gov.co/indicadoresdesubprograma.php?id=1958			AVANCE FÍSICO	100%
CD-2023-xx.xx					
CDP	1624, 1626, 1627, 1628 Y 1630 del 13 de febrero 2023	RP	13371, 13374, 13376, 13378 Y 13382 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023	AVANCE FINANCIERO	100%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	POR MEDIO LA CUAL SE RECONOCE Y SE LEGALIZA UN PAGO SIN SITUACIÓN DE FONDOS* CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2022, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001			
RESOLUCIÓN No. 004244 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2023					
CONTRATISTA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			VALOR	\$ 93.022.745,00
LINK DE ACCESO	https://www.ejecutortolima.gov.co/indicadoresdesubprograma.php?id=1958			AVANCE FÍSICO	100%
CD-2023-xx.xx					
CDP	3606 DEL 28 DE ABRIL DE 2023	RP	15297 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023	AVANCE FINANCIERO	100%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.					

RESOLUCIÓN No. 004235 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023		OBJETO	POR MEDIO LA CUAL SE RECONOCE Y SE LEGALIZA UN PAGO* CORRESPONDIENTE AL PERIODO DICIEMBRE 2022, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001		
CONTRATISTA		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		VALOR	\$ 9.102.434,00
LINK DE ACCESO		https://www.ejecutortolima.gov.co/indicadoresdesubprograma.php?id=1958		AVANCE FÍSICO	100%
CD-2023-xx.xx					
CDP	3607 DEL 28 DE ABRIL DE 2023	RP	15279 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2023	AVANCE FINANCIERO	100%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	POR MEDIO LA CUAL SE RECONOCE Y SE LEGALIZA UN PAGO* CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001			
RESOLUCIÓN No. 004301 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2023					
CONTRATISTA		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		VALOR	\$ 20.402.338,50
LINK DE ACCESO		https://www.ejecutortolima.gov.co/indicadoresdesubprograma.php?id=1958		AVANCE FÍSICO	100%
CD-2023-xx.xx					
CDP	1629 Y 1630 DEL 13 DE FEBRERO DE 2023	RP	16059 Y 16060 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2023	AVANCE FINANCIERO	100%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO				
CONTRATISTA				VALOR	
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	%
CD-2023-xx.xx					
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO	%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO				
CONTRATISTA				VALOR	
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	%
CD-2023-xx.xx					
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO	%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO				
CONTRATISTA				VALOR	
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	%
CD-2023-xx.xx					
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO	%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
No.		OBJETO		
CONTRATISTA			VALOR	
LINK DE ACCESO			AVANCE FÍSICO	%
CD-2023-xx.xx				
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO %
EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
No.		OBJETO		
CONTRATISTA			VALOR	
LINK DE ACCESO			AVANCE FÍSICO	%
CD-2023-xx.xx				
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO %
EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
No.		OBJETO		
CONTRATISTA			VALOR	
LINK DE ACCESO			AVANCE FÍSICO	%
CD-2023-xx.xx				
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO %
EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
No.		OBJETO		
CONTRATISTA			VALOR	
LINK DE ACCESO			AVANCE FÍSICO	%
CD-2023-xx.xx				
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO %
EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
No.		OBJETO		
CONTRATISTA			VALOR	
LINK DE ACCESO			AVANCE FÍSICO	%
CD-2023-xx.xx				
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO %
EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
No.		OBJETO		
CONTRATISTA			VALOR	
LINK DE ACCESO			AVANCE FÍSICO	%
CD-2023-xx.xx				
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO %
EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
No.		OBJETO		
CONTRATISTA			VALOR	
LINK DE ACCESO			AVANCE FÍSICO	%
CD-2023-xx.xx				
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO %

CONTRATISTA				VALOR	
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	%
CD-2023-xx.xx					
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO	%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO				
CONTRATISTA				VALOR	
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	%
CD-2023-xx.xx					
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO	%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO				
CONTRATISTA				VALOR	
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	%
CD-2023-xx.xx					
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO	%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO				
CONTRATISTA				VALOR	
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	%
CD-2023-xx.xx					
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO	%
FOCALIZACIÓN REGIONAL					
MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO			VALOR	
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.			\$ 25.548.932	
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.			\$ 19.615.445	
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.			\$ 17.153.303	
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.			\$ 8.618.786	
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.			\$ 8.338.747	

TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	\$ 738.176.641
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	\$ 93.022.745
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	\$ 9.102.434
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	\$ 20.402.339

EVIDENCIAS

Inspecciones.				
Fecha	Medio	Asunto	Participantes	Soporte
30 DE MARZO DE 2023	RESOLUCIÓN	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – FEBRERO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001	Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación.	Resolucion pdf
16 DE MAYO DE 2023	RESOLUCIÓN	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO - ABRIL 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001	Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación.	Resolucion pdf
17 D E JULIO DE 2023	RESOLUCIÓN	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO - JUNIO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001	Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación.	Resolucion pdf
28 DE AGOSTO DE 2023	RESOLUCIÓN	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001	Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación.	Resolucion pdf
27 DE SEPTIEMBRE DE 2023	RESOLUCIÓN	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO AGOSTO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001	Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación.	Resolucion pdf
23 DE OCTUBRE DE 2023	RESOLUCIÓN	POR MEDIO LA CUAL SE RECONOCE Y SE LEGALIZA UN PAGO SIN SITUACIÓN DE FONDOS" CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO - AGOSTO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001	Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación.	Resolucion pdf
28 DE NOVIEMBRE DE 2023	RESOLUCIÓN	POR MEDIO LA CUAL SE RECONOCE Y SE LEGALIZA UN PAGO SIN SITUACIÓN DE FONDOS" CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2022, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001	Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación.	Resolucion pdf
27 DE NOVIEMBRE DE 2023	RESOLUCIÓN	POR MEDIO LA CUAL SE RECONOCE Y SE LEGALIZA UN PAGO " CORRESPONDIENTE AL PERIODO DICIEMBRE 2022, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001	Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación.	Resolucion pdf
07 DE DICIEMBRE DE 2023	RESOLUCIÓN	POR MEDIO LA CUAL SE RECONOCE Y SE LEGALIZA UN PAGO " CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001	Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación.	Resolucion pdf

PRESENCIA TERRITORIAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Libano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		

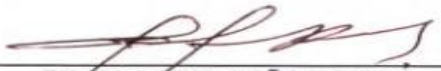
BENEFICIARIOS

Tipo de Beneficiario	Cant
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCAT	
ASOCIACIONES	
HOSPITALES	
PRESTADORES SALUD	

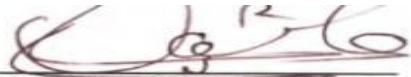
ENFOQUE TERRITORIAL Y DIFERENCIAL

MUJERES	JÓVENES	ENFOQUE ÉTNICO	VÍCTIMAS
HOMBRES	DISCAPACIDAD	REINCORPORADOS	LGTBI
ADULTO MAYOR	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESC	HAB CALLE	POB MIGRANTE
URBANO	RURAL	ROM	NARP
PRIMERA INFANCIA (0 – 5 AÑOS)	INFANCIA (6 – 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 – 17 AÑOS)	ADULTOS (29 – 59 AÑOS)
JEFATURA DE HOGAR	EXTREMA POBREZA		

RESPONSABLES



GILMA LUCÍA PEÑA DAZA
Directora Seguridad Social



ULISES RAMÍREZ CONDE
Profesional Universitario



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**
Secretaría de Salud
Departamental

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672 – 7
SECRETARIA DE SALUD
DESPACHO



RESOLUCIÓN NÚMERO **004301**

“POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO”

LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 42 de la Ley 643 de 2001, establece que el siete por ciento (7%) de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, se destinaran al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que los recursos que se destinen al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, se asignarán a los proyectos a través del Ministerio de Salud y Colciencias para cada departamento y el Distrito Capital.

Que de conformidad al artículo 42 de la Ley 643 de 2001 y al decreto 2265 del 29 de diciembre de 2017, se identificaron recursos que deben ser girados al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, así:

FUENTE	PERIODO	COLCIENCIAS 7%
IMPUESTO A GANADORES	sep-23	\$7,025,989.00
TOTAL		\$7,025,989.00

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6

Web: www.saludtolima.gov.co Teléfonos: 2637475

Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**
Secretaría de Salud
Departamental

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672 – 7
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO

004301



FUENTE	PERIODO	COLCIENCIAS 7%
LOTERIAS FORANEAS	sep-23	\$4,517,117.00
LOTERIAS FORANEAS	oct-23	\$4,252,739.00
LOTERIAS FORANEAS	nov-23	\$4,246,493.50
TOTAL		\$13,016,349.50

Que por lo anteriormente expuesto, el Departamento del Tolima debe realizar el giro de los recursos al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que se cuenta con los certificados de disponibilidad No. 1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023 por valor de \$ 55.821.000 y \$ 77.420.000 respectivamente cuyo concepto es Derechos de monopolio de explotación de juegos localizados BPIN: 2021004730105. Que por lo anteriormente considerado,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – Reconocer y ordenar el pago al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación NIT. 899.999.296-2, la suma de **VEINTE MILLONES MILLONES CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON 50/100 (\$20,042.338.50) MCTE**, por concepto del 7% de los recursos obtenidos por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea correspondiente al periodo Septiembre - noviembre de 2023, con destino al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Ley 643/2001. El pago se realizará con cargo a los Códigos Presupuestales 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0703 con el certificado de disponibilidad No. 1629 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$7,025,989.00** y 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0706 con el certificado de disponibilidad No. 1630 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$13,016,349.50**, cuyo concepto es Derechos de monopolio de explotación de juegos localizados BPIN: 2021004730105.

ARTICULO SEGUNDO. – Autorizar a la Directora Financiera de Tesorería para cancelar el valor reconocido en el artículo anterior con cargo a los Códigos Presupuestales 05 - 515544

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6

Web: www.saludtolima.gov.co Teléfonos: 2637475

Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**

Secretaría de Salud
Departamental

Gobernación del Tolima

NIT: 800.113.672 – 7

SECRETARIA DE SALUD

DESPACHO

004301



- 2.3.3.05.06.002 – 0703 con el certificado de disponibilidad No. 1629 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$7,025,989.00**, y 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0706 con el certificado de disponibilidad No. 1630 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$13,016,349.50**, cuyo concepto es el Derechos de monopolio de explotación de juegos localizados BPIN: 2021004730105.

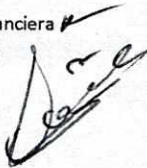
COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué, a los **07 DIC 2023**


CLAUDIA MILENA CORREA SÁNCHEZ

Secretaría de Salud del Tolima

Proyectó: Gentil Gómez Morales – Contratista Oficina Financiera

Revisó: Ulises Ramírez Conde – Profesional Universitario - 

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6

Web: www.saludtolima.gov.co Teléfonos: 2637475

Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima